

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

**Nº INTERNO DE OFERTA:
03/2020**

Para cubrir las necesidades laborales del proyecto denominado "LA PALMA FILM COMMISSION", financiado por el Cabildo Insular de La Palma se inicia el proceso de selección para la posible contratación de personal con el fin de cubrir **1 puesto de trabajo** con el perfil de "TÉCNICO MEDIO/ ESPECIALISTA" para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto y puesto que SODEPAL carece actualmente de personal suficiente en su plantilla para cubrir este servicio satisfactoriamente.

Los aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Titulación mínima Ciclo Superior relacionado con el puesto: Técnico Superior en Información y Comercialización Turística, Realización de proyectos Audiovisuales y Espectáculos Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual o similares.
- Conocimiento administrativos, especialmente relacionados con la administración pública
- Conocimientos en gestión contable y de costes
- Conocimientos de inglés mínimo B2 y B1 de alemán

Requisitos **valorables**;

- Titulación Universitaria relacionada con el puesto a desempeñar
- Conocimiento de otros idiomas
- Experiencia laboral en puestos similares
- Otros cursos relacionados con el puesto a desempeñar; marketing, fotografía, guía turístico, producción audiovisual,...

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Conocimientos de los recursos de la Isla y sus posibilidades
- Conocimiento y habilidades con las redes sociales
- Habilidades interpersonales y para hablar en público
- Habilidades para el trabajo en equipo

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos que acreditan la formación académica
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la formación complementaria, incluido nivel de idiomas

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos que reúnan los requisitos mínimos. El Tribunal de Selección compuesto para tal fin será el responsable de valorar los CV y realizar las entrevistas, seleccionando al candidato/a que mejor puntuación obtenga, así como una lista reserva.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de **técnico medio o especialista según el Convenio Colectivo de SODEPAL** mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes. Las funciones principales del puesto estarán relacionadas con el trabajo técnico y administrativo de LA PALMA FILM COMMISSION.

La jornada laboral semanal será a **tiempo completo** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a viernes**, siendo el convenio de aplicación el de la empresa, SODEPAL. La duración del contrato inicialmente prevista será hasta 31 de diciembre de 2020

A fin de dar la publicidad a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado 'Trabaja con Nosotros'.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo recursoshumanos@sodepal.es como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el **día 12 de febrero de 2020 a las 13 horas**.

En Santa Cruz de La Palma, a 06 de febrero de 2020

Raquel N. Díaz y Díaz
Consejera Delegada de SODEPAL